

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 20 de Junio de 1.931

Número 23.365

Periodo de actividad

Estamos deseando que pase, y que pase bien, este periodo preparatorio de las elecciones a diputados a Cortes. Está todo en movimiento y nadie se ocupa de otra cosa que no sea de la propaganda electoral. Los mismos ministros andan de acá para allá en continuo viaje, eligiendo a las ciudades más populosas para celebrar en ellas mítines y conferencias. Los distintos partidos o fracciones republicanas están atareadísimas eligiendo sus candidatos. Parece todo ello que se trata de una gran batalla, cuando en realidad la lucha electoral solo se podrá entablar entre republicanos de esas fracciones indicadas, pues los monárquicos, con muy contadas excepciones, no se aprestan a la lucha y dejan libre el campo enemigo. Pero el caso es que la atención no está puesta más que en la víspera de San Pedro, esto es en el día 28, que será el momento culminante de la batalla electoral, que ha de decidir cuáles son los hombres cumbres que han de formar el Parlamento, nada menos que para formar la nueva constitución de España.

Y le estamos deseando no sólo para que después de conseguir el ideal de la representación de toda España, se calmen los ánimos y se pueda dedicar el tiempo a cosas de mayor enjundia para la reconstitución de España en primer lugar, y en segundo, para ver si procuramos que se vayan resolviendo los problemas que interesan a nuestra provincia y capital. Por lo pronto, el Director de Obras públicas, don José Salmerón y García, hijo del más ilustre de los almerienses, ha comenzado a dar muestras de que está inspirado en un sentido de gran justicia, aprobando los proyectos que dependen de su departamento, no sólo para que éstos se realicen, sino para que se intensifique el trabajo entre esos obreros pruden-tes que ne encuentran dende ganar el sustento diario. Mucho es de agradecerle el dicho interés, porque no está supeditado, como tantas veces sucedió, en palabras, sino en hechos, como lo demuestra con la concesión de créditos para las carreteras de Serón, de Baza a Huércal Overa y Tijola, importantes todos ellos ciento veinte y cuatro mil pesetas.

A más de ello ha conseguido ac-

tivar el proyecto de camino de ronda o unión de las carreteras de Levante y Poniente en nuestra capital, haciendo con una premura desconocida en la tramitación, que sea aprobado por el Consejo de Obras Públicas y pueda entrar en el plan general de carreteras del Estado. Ahora solo falta, puesto que el proyecto es un anteproyecto, que con la misma actividad empleada en el trámite logrado, se haga el definitivo proyecto, para que el señor Salmerón pueda, se le dé ocasión, para consignar el crédito necesario y, por tanto, concursarse estas obras, no solo para remediar este camino que tantos beneficios tiene que reportar a Almería, desviando un tráfico innecesario por el centro de la capital, sino que dará ocasión para que se ocupen en dichos trabajos un buen número de obreros.

Todo ello es muy esencial y muy de agradecer, pero en lo que tenemos que poner con mayor empuje nuestras miras, es en el magnifico problema de las aguas para nuestras sedientos campos. Mientras esto no se consiga, no se podrá en modo alguno aumentar nuestra riqueza y que la vida no sea un ahogo completo, para terratenientes y proletariado. Estamos atravesando un ciclo largo y penoso, en que la falta de lluvias amenaza convertir nuestra provincia en tierras improductivas, inhabitables. ¿Cuánto durará este ciclo? No se puede saber. Antes se hablaba de las siete vacas gordas y de las siete flacas, que representaban esos mismos años. Ahora las imperantes vacas flacas no se sujetan a ese limite, son años y más años, sin que nadie pueda aventurarse a saber a qué extremo puede llegar esta pertinaz sequía y cuánto ha de durar. Las reservas van en disminución, las fuentes merman su caudal, los pozos disminuyen sus manan- tas, puesto que a unas y a otras nos los alimentan las lluvias. Si no se hacen obras hidráulicas, se podría dar el caso que hemos apuntado, de que toda nuestra provincia se convertiría en un erial inhabitable.

Por eso deseamos que se termine este periodo en que toda la atención está puesta en la propaganda electoral y se pueda dedicar a tan magno problema.

AL PASAR

La defensa del tesoro artístico nacional

En Pastrana acaban de producirse unos lamentables sucesos, que turbaron la vida tranquila de aquel pueblo, por un motivo que en otros lugares de España ha originado luctuosos episodios: la defensa de lo que pudiera llamarse el «tesoro artístico» de la localidad.

En dicho pueblo se presentó el delegado del ministerio de Instrucción pública para recoger dos tapices propiedad de la Colegiata, con objeto de llevarlos a la Exposición de París. El pueblo se amotinó, negándose a entregarlos, amenazando con quemarlos antes de que se los llevaran.

El caso por desgracia no es nuevo. Menos mal que en el presente, la protesta quedó reducida a voces más o menos airadas de los vecinos de la localidad que temían ser despojados de algo que considera-

ban muy suyo, pues se han dado casos, y de algunos he sido testigo presencial, dejando en mi espíritu impresión imborrable.

Y es que en todos estos casos, no solo no se procede con la prudencia que es menester, sino que el pueblo, por su perspicaz intuición, teme que en cada localidad se repita lo que en muchas ha sucedido, a saber: que la imagen, el altar, el cuadro o los paños valiosos, que fueron llevados a título provisional, no han vuelto más a ocupar el lugar en donde desde fecha inmemorial se guardaban y por eso, en vez de lamentar esta actitud de los vecinos, debemos felicitarlos de ello ya que supone una eficaz garantía contra los ya habituales despojos del tesoro artístico nacional.

EUGENIO LÓPEZ AYDILLO

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Lo de la guarnición

POR SI SE ESTIMA EFICAZ Y UTILIZABLE

Por puro sabido parece se ha olvidado ya el aforismo de que «la unión hace la fuerza» y como se ha presentado un desagradable asunto en nuestra patria chica y reconocemos nuestra poca fuerza e influencia escasa, sin pretensión alguna nos permitimos recurrir a la prensa para exponer una «idea» que tal vez diera resultado.

Es un hecho que parece cierto que nos desguarnecen de fuerzas militares; pero aún nos van a dejar con menos fuerzas que las que teníamos en el año 1916 fecha en que nos destinaron el segundo batallón del Regimiento de Córdoba número 10, pues ahora ni siquiera la Zona de Reclutamiento va a quedar en Almería, no existirá ni el cargo de Gobernador militar. Habrá y ¡Dios sabe si eso también dejará de crearse para que hagamos «mesa limpia»! Un teniente coronel de Infantería que se llamará Comandante Militar de la Plaza.

El Regimiento de La Corona número 71 que tantos recuerdos deja y que asoció en los memorables días del año 1921 su nombre al de nuestra ciudad, puede decirse que no existe ya. Su actuación brillante y destacada entre otros 50 batallones, su distinción valiente y sacrificada en todos los momentos y así reconocido por autoridades tan competentes como el ac-

tual Capitán General de la Región señor Riquelme y el Inspector de la Guardia Civil señor Sanjurjo, ne ha servido al señor Azaña para que le respetase, como así mismo tampoco ha servido la cercanía de nuestra olvidada Almería con la morisca Melilla, para que quedase guarnición entre nosotros que sirva de reserva, y que el día necesario pudiera ayudar y defender a nuestros hermanos de la otra orilla del Mediterráneo. Nada ha valido; nada se ha atendido y nos dejan, mejor dicho, nos olvidan, como si nada fuésemos, como si nada representásemos en nuestra patria y como si para nada sirviéramos y ninguna utilidad reportasen estos yerros terrenos, malos para la agricultura, nocivos para la salud, por la carencia de vegetación; pero excelentes campos de maniobras y magníficos polígonos naturales de tiro que sirven para enseñar a las tropas, entrenar a los jefes y oficiales, y en los cuales se pueden con holgura contrastar las más amplias teorías tácticas y de tiro, cual tal vez en ningún otro sitio de nuestra España.

Desaparecerán igualmente los dos batallones que residen en Viator, y ese campamento que con un poco de gasto tendría agua buena y abundante (que es lo que le falta) quedará sin utilidad ni

aplicación adecuada. ¿Es un bien para la patria su no utilización?

Piense Almería que son cerca de 10.000 pesetas las que diariamente entran por razón de las pagas y haberes de la tropa y oficialidad de estos tres cuerpos combatientes que hay y de los organismos militares que ahora hay y que desaparecerán así mismo, y esos 60.000 duros mensuales que daban íntegramente en nuestra ciudad. El comercio haga un esfuerzo y contribuya con su trabajo y aportación voluntaria y eficaz a lograr nos dejen con alguna fuerza militar.

Contrasta es desvío que se ha sentido hacia Almería con lo hecho por el Gobierno con otras poblaciones. Nuestro Alcalde recibió del ministro de la Guerra una negativa a estas peticiones, fundándola en que no podían separarse los batallones de sus planas mayores y por tanto le era imposible enviar destacado a Almería un batallón de cualquiera de los regimientos de Valencia, Alicante o Alcoy. Pues bien, antes de una semana de esa conversación del señor Azaña con el señor Granados, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» habló desmintiendo en un todo esa aseveración del señor Azaña, puesto que todos los regimientos de infantería destinados en Galicia y Asturias están disgregados, es decir, un batallón con su plana mayor en una población y el otro batallón destacado en otra. Es más, existe el caso de que en Santiago de Compostela había un regimiento de infantería que ha sido suprimido; pero en cambio han sacado de La Coruña un regimiento de artillería que han destinado a Santiago. ¡Sin duda han querido rendir ese honor al apóstol Santiago!

Como ese podríamos señalar una porción de casos que son elocuentes y por los cuales pueden verse que se ha procurado contentar a las poblaciones que habrán visto reducidas sus guarniciones; pero no suprimidas.

¿Cómo enmendar esta triste preferencia? Uniéndose, no cabe otra solución. Todos los organismos de Almería deben de soldarse cual si fuera uno solo y marchar a Madrid una nutrida comisión y cerrar el comercio unas horas mientras despiden a la comisión, como con acierto se ha acordado y como hay otro caso tan triste como el nuestro, opinamos que debemos trabajar por ir a la par. Ello es el caso de Castellón de la Plana, que también le han desposeído de su guarnición y que está trabajando por conseguirla otra vez. Unidas las dos ciudades, puestas de acuerdo de las autoridades mediante cartas, telegramas y conferencias telefónicas, en pocas horas se entenderían y como la aspiración es la misma, el olvido es igual y la injusticia del trato es idéntica (pues solo Almería y Castellón son las olvidadas de todas las guarniciones) seguro que consigamos si ne la vuelta del Regimiento La Corona, que es lo lógico, por lo menos que dejen los dos batallones que están en Viator o por lo menos que envíen un batallón destaca-

do de algún otro Regimiento de la Región.

Por convenir a nuestra patria chica, por el bien y la eficacia del ejército, por nuestra tranquilidad y la de los melillenses trabajemos por que no se nos desguarnezca, olvidándose como parece que se olvida el poder central de nuestra situación cercana a Africa, la existencia de cuarteles, campos de instrucción y de tiro que son valores apreciables e importantísimos que nos dan derecho por lo menos para pedir y pedir con vigor.

Todas las Cámaras, Sociedades, Asociaciones, así defensivas de clases como las culturales, deportivas y de recreo tienen la palabra y sobre todo los hechos, pues a todos conviene y es de interés grandísimo. El señor Alcalde, estimamos que por razón de su cargo, debe llevar la acción de esto que no será fácil de conseguir, pero que es cuestión de honor y de honrría el conseguir.

UNO QUE FUÉ DEL 71 DE LÍNEA
Almería, Junio de 1931.

NO SE SABE NADA DE LA GUARNICIÓN

Hemos querido averiguar la causa que ha motivado el aplazamiento del traslado de nuestro, y bien nuestro, Regimiento de La Corona a Valencia, y nuestra inquisitiva ha resultado baldía.

Mientras alguno aseguraba que dicha disposición, quizás fuera un síntoma favorable, otros opinaban que ello debía obedecer a no contar todavía con suficiente alojamiento en la ciudad del Turia. Esto es lo más seguro.

Nosotros creemos que las gestiones cerca del Ministro no deben de cesar ni un momento. Si se ha aplazado la ida a Madrid de la Comisión representativa de las fuerzas vivas y del comercio, no por eso deben dejar de hacerse otros actos que demuestren el interés que los almerienses sienten porque no quede desguarnecida nuestra capital, dada su situación estratégica y los magníficos acuartelamientos con que cuenta.

Por tanto, creemos que el comercio, principal interesado en este pleito de justicia, debía acordar no aplazar la manifestación que tenía acordada de protestar, cerrando sus puertas los establecimientos y yendo al Gobierno civil para que se transmita al Ministro el deseo unánime de los almerienses.

Si todo lo dejamos por hacer para más tarde, llegaremos como siempre nos sucede, tarde también.

SU LLEGADA

El nuevo Gobernador

En el tren de las 11 55 (que vino con más de una hora de retraso), llegó ayer a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Tubau.

A la estación fueron a esperarle el Gobernador civil interino señor Perez de Santiago, el Alcalde señor Granados Ruiz, el Presidente de la Diputación provincial señor López López, el Secretario de esta Corporación señor García Langle, el Gobernador civil de Cáceres señor Tuñón de Lara y otros. El secretario particular del Gobernador señor Martínez (don Octavio) y el Comisario de Vigilancia señor Reguero, fueron a esperar al señor Palencia a una de las estaciones próximas.

A poco de llegar el nuevo Gobernador, tomó posesión del cargo, recibiendo enseguida a los periodistas, con los que habló breve tiempo, diciéndonos desde un principio que se honraba mucho con ser compañero en la prensa. Se convino en que diariamente recibiría a los periodistas a la una de la tarde.

Enviaremos un afectuoso y desinteresado saludo al segundo Gobernador civil de la República en Almería, deseándole suerte, no sólo en la cuestión política, sino tam-

bien en lo que se refiera a asuntos generales de la capital y la provincia.

Invitado por el Alcalde, el señor Palencia Tubau comió ayer en la Venta Eritaña, en unión del primero y de los señores Tuñón de Lara y secretario del Gobierno civil señor Perez de Santiago.

Desde el año 1915, han sido nombrados 27 Gobernadores civiles en nuestra provincia.

UNA CONFERENCIA

JIMENA QUIRÓS

Actividad política de la mujer

A las seis de la tarde, en el Salón Hesperia y ante numerosa concurrencia, integrada por gran parte de elemento femenino, se celebró la anunciada conferencia dada por la Doctora en Ciencias y paisana nuestra, Jimena Quirós, personalidad destacada del grupo de mujeres españolas afiliadas al P. R. S. Nacional de España.

Hizo la presentación de la conferenciante, don Federico Molero Giménez, vocal del Comité local, e Ingeniero de Caminos.

El señor Molero dijo con acierto, que la presentación casi holga-

ba, por ser Jimena de todos conocida.

Dedicó su disertación a hacer un esbozo del papel de la mujer en las relaciones sociales, analizando la influencia de la raza árabe sobre el temperamento latino.

Hizo grandes elogios del teatro español, interpretando el papel de la mujer en su escena a través del tiempo, y declaró su convicción sobre el beneficioso influjo de la femineidad moderna en la marcha de progreso de los pueblos.

Al final de su discurso fué aplaudido reiteradamente.

La conferenciante, empezó haciendo una confesión de su vida. Relató con fácil palabra, a veces emotiva y sentimental y a veces irónica, los puntos culminantes de su historia.

Atacó a fondo el problema de la colaboración femenina en las relaciones sociales, demostrando que la intervención de la mujer en la Reglamentación del trabajo, tanto de ella como del hombre, es muy interesante.

Jimena Quirós esbozó el ideario del partido al que pertenece, e hizo un avance del estudio de proposiciones para la nueva constitución, que tienen en estudio las destacadas personas de la Agrupación femenina, en la que ella desempeña un papel importante.

Habló de las reformas de Guerra, dedicando elogios a Azaña y dijo que Alvaro de Albornoz, proponiase llevar a cabo reformas radicales en el ministerio de Fomento.

Se mostró partidaria de resolver en firme la abolición de la pena de muerte.

Atacó a la Monarquía y a los republicanos del «martes», mostrándose conforme con la selección de capacidades culturales y con el asesoramiento técnico para hacer una buena legislación.

Por último, dijo que era preferible una «revolución evolutiva», a una revolución sangrienta.

La disertación duró hora y media, demostrando gran facilidad y dominio, lo que premió el público al final con manifestaciones de simpatía.

Al salir del salón, un numeroso grupo aplaudió a la señorita Jimena Quirós, acompañándola y felicitándola repetidamente.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'4
Temperatura máxima . . .	26'7
Idem mínima	20'6
Idem media	23'6
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . . .	77
Evaporación en 24 h.	2'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3'6
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
El Canadá y los Estados Unidos

de América del Norte se hallan invadidos por centros de perturbación atmosférica de poca intensidad. Sobre las Islas Británicas y la Península Escandinava existen, también, núcleos borrascosos poco importantes, y entre ambas zonas se extiende, por el Atlántico, una gran zona de presiones altas, formando un anticiclón bastante bien definido y caracterizado.

En el Archipiélago inglés y en las comarcas del Báltico, el tiempo es inseguro y de aguaceros, pero por el resto de Europa, el cielo está bastante claro y el viento sopla flojo de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 35° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5° en Vitoria. En Tenerife la máxima de ayer fué de 29°, y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 29°, y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas: Por toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; calor.

El mar estará tranquilo por el litoral español.

NECROLOGIA

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Roquetas de Mar, el cura párroco de dicha villa, nuestro particular y antiguo amigo don José Muñoz Díaz.

Este apreciable paisano, fué coadjutor de la parroquia de San Sebastián, de esta capital, de don de pasó al curato de Roquetas de Mar hace varios años.

Enviamos a la familia nuestro mas sentido pésame.

AVISO

Por el presente se convoca a todos los señores patrones de la industria barrilera de la provincia, para que el lunes 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, concurran al salón de Juntas del Circulo Mercantil e Industrial de esta capital, al objeto de constituir definitivamente la «Asociación de Patronos Barrileros de Almería» y designar con arreglo a los Estatutos la Junta Directiva de la Asociación.

El Presidente de la Junta Directiva Provisional, EDUARDO AVILA.

VIAJEROS

En el vapor «Argentina» marchó ayer mañana a Barcelona el comerciante granadino don José Grangel y Pérez.

También marchó en el mismo buque para la ciudad condal, la señora doña Josefa Iribarne, viuda de Orts.

Para Barcelona salieron el artista M. René Giffard y don Vicente Galetti.

De Buenos Aires llegaron don Manuel Petrina, doña María Leiva P. de Sanchez y don Octavio Rodríguez y familia.

Del Ayuntamiento ESPECTACULOS

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las seis, debe celebrarse el Ayuntamiento:

Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Fontelas contra el acuerdo denegatorio de la suspensión del procedimiento de apremio, para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación.

Recurso de reposición del gestor señor Bascuñana, contra el acuerdo de prórroga de los plazos de reclamación e ingreso.

Oficio del teniente coronel del Batallón de Cazadores de Madrid poniendo a disposición del Ayuntamiento varios efectos pertenecientes al teniente del Regimiento de Infantería de San Fernando don Vicente Toro.

Oficio del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, solicitando que el Ayuntamiento haga la petición reglamentaria del anticipo del camino vecinal del Cabo de Gata.

Recibo de don José Salazar, de 83 pesetas, sexta parte del importe total de la limpia del pozo negro de la casa donde está instalada la de socorro.

Recibo de don Leopoldo Abad de 95 pesetas, por los gastos invertidos en la confección de una estadística agrícola.

Factura de «Heraldo de Almería», de 135 50 pesetas, por derechos de inserción de un edicto.

Presupuesto para el arreglo del pavimento de la plaza de San Antonio de los Molinos de Viento.

Presupuesto para la construcción de una escalinata en la calle de Luchana.

Escrito de don José Perals Leaisa, interponiendo recurso contra acuerdo del primero del actual que le condenó al pago del cuadruplo de derechos por obras sin licencia.

Escrito del médico tocólogo don Juan José Giménez, interponiendo recurso contra acuerdo del primero del actual que señaló las funciones que corresponden a dicho cargo y al de Maternólogo y Puericultor.

Informe de las Comisiones de Ornato y Aguas.

Expediente de concesión de prórroga de primera clase del mazo de 1 928, Miguel Pérez Rivas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Argentina», de Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Argentina», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem francés «P. L. M. 26», para Rotterdam, con idem idem.

Número de ocho páginas

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9'30:

Estreno de la película cómica en dos partes, «Que no lo sepa papá»; y en siete partes, «¡Alteza, yo es amo!».

En Cervantes

Función para hoy a las 10 de la noche.

Estreno de la película hablada y cantada en español, titulada «El profesor de mi mujer».

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de San Sebastián

NACIIMIENTOS. — Carmen Ortega Berenguel.

DEFUNCIONES. — Antonio Gómez Prado, María Soler Pérez y Carmen Rodríguez Sánchez.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Para proclamar candidatos

Mañana se reunirá en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos a Diputados para las Constituyentes, que han de ser designados en la circunscripción y en la provincia, el domingo 28 del actual.

Viviendas faltas de higiene

El señor Gobernador civil ha remitido tres escritos al Ayuntamiento, contra infracciones a la higiene en tres viviendas, para que informe el Arquitecto y el inspector municipales.

Otra conferencia

Esta noche, a las diez, en el tinglado número 6 de las Obras del Puerto, dará su anunciada conferencia don Alfonso Sanz y García de Paredes, invitado por el Pósito de Pescadores de esta capital.

Subasta de montes

Se ha señalado el día 3 de Julio próximo, para que tenga lugar la subasta de los montes denominados de Sierra Maimen, del término de Olula del Rio.

Un donativo

En la Alcaldía entregó ayer don Cristóbal Peregrin, la cantidad de 614 pesetas con destino a la suscripción abierta para remediar a los obreros que se hallan en paro forzoso.

De dicha cantidad pertenecen 250 donadas por el señor Peregrin

y el resto de los operarios de ambos sexos de la fábrica de esparto.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis. — Razón, Guzmán, 2.

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado Mercedes Porcel Torres, haber sido maltratada de palabra y obra por Antonio Bisbal Felices y una hija de éste llamada Ana, y Antonio López Quesada también por lo mismo a la citada Ana.

Elena Aodríguez denunció a Encarnación Caro, por haber maltratado a su hija de siete años, causándole erusiones leves en el cuello, y Teresa Llaciana Romero, denunció que José López (a) El Sacristán, había sustraído del domicilio de la denunciante, la caja del contador de gas que contenía 1'10 peseta.

Una licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Vázquez.

De retorno

Hoy es esperado en este puerto, en viaje de retorno de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico francés «Alsina», del que desembarcará varios inmigrantes.

La banda municipal

Se ha ordenado por el Alcalde que la banda municipal dé conciertos semanales en todos los barrios de la capital, de 9 a once de la noche, por el siguiente orden:

Los sábados en los barrios, comenzando por hoy en el Campo de Regocijos y despues en los de Pavia y demás; los martes en el Parque de Nicolás Salmerón y los jueves y domingos en la Avenida de la República o Bulevar.

Farmacias de guardia

Se advierte al público que para poder cumplir con el descanso que ordena la Ley, los domingos solo abrirán las farmacias que estén de guardia dicho día.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'60 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

La cuestión uvera

El Presidente del Casino Agrícola e Industrial de Canjáyar, nos ha enviado copia del escrito que ha elevado al señor ministro de Economía Nacional, por mediación del Gobernador civil de la provincia, prestando su información con la vitalísima cuestión de si debe o no suprimirse la Cámara Oficial Uvera.

Sentimos no poder complacer a dicho centro, en la publicación íntegra de dicho escrito, por su mucha extensión y por tanto nos contentaremos a exponer sus peticiones finales que son las siguientes:

«En este orden de reformas del reglamento de la Cámara, interesa en primer término a los parraleros de la entidad que represento que se mantengan y amplíen en todo lo posible las facultades de aquella en el orden a la unificación en el peso de los barriles, recolección y clasificación de frutas, turno riguroso y vigilancia constante de los embarques, distribución prudente y equitativa de los envíos a los diversos mercados y demás disposiciones reguladoras de la exportación que antes quedaron comentadas y que han producido los resultados benéficos y que también se señalan.

Creemos indispensable que la Cámara pueda fletar por su cuenta vapores en libre competencia con los demás consignatarios, y pueda adquirir y vender a los parraleros en el mismo régimen de competencia con los comerciantes, abonos, azufre, sulfato de cobre, madera, serrines y demás artículos necesarios para el cultivo y exportación de la uva.

Es igualmente necesario que la Cámara por sí o con el auxilio de entidades bancarias o del propio Gobierno pueda conceder a los parraleros modestos anticipos de fondos a cuenta de su futura cose-

cha y con la garantía de esta, mantando de esta suerte no sólo el régimen usurario de los prestamistas particulares, sino el más oneroso de los consignatarios, revendedores y comisionistas de casas extranjeras, verdadera lepra de los parraleros humildes.

Habría que orientar la labor de la Cámara para la busca de nuevos mercados nacionales y extranjeros, con rebaja en las tarifas de transportes terrestres y marítimos, selección de barcos y ordenación de la estiva; control en las subastas y rebaja prudente en las comisiones y gastos que cobran los corredores extranjeros.

Debería crearse a la sombra de la Cámara, una granja agrícola con su estación ampelográfica para ensayar, perfeccionar y preparar los mejores patrones, injertos, sistema de poda, abonado, cultivo y demás operaciones agrícolas para la producción y selección de nuestros frutos; con clases educadoras para obreros y productores especializándolos en estos métodos de cultivo y del estudio de las plagas de la vid y de los medios científicos de combatirlos, editando de cartillas sanitarias y difundiendo todas estas enseñanzas por conferencias divulgadoras por todos los pueblos.

Por último, sería preciso que la Cámara fuera siempre un organismo político, con representantes elegidos directamente por los parraleros, estando representados en las Juntas todos los distritos productores de la provincia y actuando con absoluta independencia y con radical apartamiento de todo credo confesional o de partido, pa-

ra que no se vieran perturbadas sus funciones, como ahora, por los cambios y mudanzas de los gobiernos.

La importancia del problema y la conveniencia nacional de regularlo con acierto, no puede ocultarse a la sabiduría de V. E. y para recargarlo bastaría consignar el dato elocuentísimo de que con la producción media de dos millones de barriles, a los precios generales del año pasado—quince chelines—y al cambio menos favorable de 45 pesetas libra, supone la cosecha de uvas de la provincia de Almería cerca de «setenta millones» de pesetas cada año».

ESO FALTABA

Obras paralizadas

Sin que sepamos las causas, es lo cierto que desde el sábado pasado han quedado suspendidas las obras que se realizaban en la construcción de la Ciudad Jardín.

No solo es de lamentar esta suspensión, porque ello dilata un proyecto de importancia para la urbanización de esa zona marítima, la más bella que tiene Almería, sino porque esto hace aumentar el número de obreros parados.

Noticias militares

Lo sentimos

Con gran sentimiento ha llegado hasta nosotros la noticia del traslado a Valencia de nuestro buen amigo el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo, que al ausentarse de Almería deja imborrables recuerdos de todo el mayor interés que puso no sólo en las construcciones militares, sino en otras obras de importancia suma en los distintos cargos que ocupó.

Su afecto por nuestra tierra hizo que como cosas propias mirase muchas de las mejoras que a él exclusivamente se le deben en su mayor parte, tales como la Ciudad Jardín, el Aeropuerto, el nuevo Campo de fútbol y en cuanto pudo poner su inteligencia y voluntad al servicio de Almería.

Y nada digamos de lo que luchó

para conseguir que se terminara el magnífico acuartelamiento de Alvarez de Sotomayor, así como muchas obras complementarias realizadas en el Cuartel de la Misericordia.

Es además un militar distinguido, que durante su permanencia en África fué herido y que por su comportamiento mereció grandes elogios de sus jefes y aún de los que no pertenecían a su Cuerpo.

No es el señor Fernández Hidalgo un militar que se nos vá, es un hombre a quien los almerienses deben recordar con gratitud por su actuación decidida en favor de nuestra ciudad.

Cajas de reclutas

Se han reducido a sesenta las Cajas de Reclutas existentes.

La de Almería ha sido señalada con el número 19, teniendo por base para constituirse nuevamente, las 35 y 36.

Para casarse

Se ha resuelto que siempre que las causas morales y especiales lo aconsejen, los capitanes generales de las regiones podrán autorizar a los suboficiales y sargentos para contraer matrimonio antes de cumplir los veintisiete años de edad.

Centro de movilización

Ha sido suprimida la Zona de Reclutamiento de nuestra provincia y en su lugar se ha creado un Centro de movilización y reserva, el que radicará en Granada, formando parte de él Málaga, Almería, Jaén y Granada.

Ama de gobierno

Se necesita para casa respetable. Ofertas con pretensiones y circunstancias bajo sobre con iniciales I. J. M. al kiosco Madrileño, Avenida de la República, frente al número 16.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana hubo de celebrarse ante el tribunal de la Sala segunda, un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de resistencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa procedente del Juzgado Especial, por un delito de cohecho. Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Pascual Roda.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

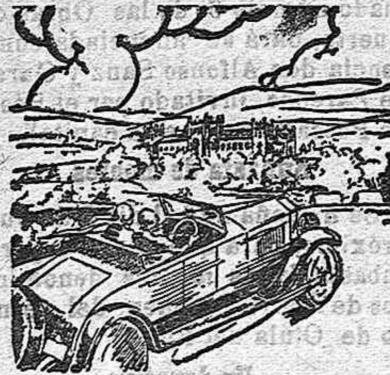
Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas



Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.

Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración:
Rambla de las Flores, 18, ent.º - Barcelona



BALNEARIO
VICHY CATALAN

CALDAIA DE MALAVEIA (Gerona)

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

CARTA ABIERTA

SR. D. ANTONIO HERNANDEZ CLEMENTE

Muy querido amigo y antiguo camarada: ¡Con qué emoción he recordado siempre aquella modestísima barbería de la que huían hasta los mismos obreros por quienes luchábamos con el más puro romanticismo! ¡A ella acudieron, como recordará usted con legítimo orgullo, los intelectuales demócratas de entonces, encargados de organizar el mitin en el que se pidió la revisión del proceso de Monjuich!... ¿Recuerda usted que, en dicho acto hablé por vez primera como representante de «Germinal», y que, desde entonces, nuestra buena amistad no la ha podido romper nada ni nadie? Miente si afirmo que, a partir de dicho mitin memorable, fui el más sincero de sus discípulos y que, ni aún en el seno familiar hemos tolerado nunca que se ofendiera al ideal socialista o a sus líderes?...

¡Dichoso usted que tuvo por compañera aquella entusiasta del marxismo, cuyos restos, en día memorable, fueron sepultados en el Cementerio civil! ¡Qué manifestación aquella de duelo! ¡Hasta el Ayuntamiento se asoció al justo dolor de los trabajadores organizados, autorizando que la Banda Municipal acudiese al entierro del cadáver de Dolores Guerrero Baeza! ¡Feliz usted que, andando los años, fué uno de los tres socialistas que ingresaron en la cárcel en Agosto de 1917, haciendo sufrir, por ello, a sus atribuladas familias y a sus buenos amigos, la tortura de un posible fusilamiento! ¡Quién pudiera estentar, como usted, un historial socialista tan limpio de toda falta como consecuencia hasta el heroísmo!...

Fundándome en cuanto dejo dicho, me he preguntado más de una vez, calculando el enigmático resultado de la próxima contienda electoral: ¿será posible que los socialistas de la provincia de Almería se olviden de llevar a las Constituyentes la venerada figura de Antonio Hernández? ¿Cuándo, sino ahora, habrá de homenajearse como merece por su austeridad política? ¿O es que se espera, quizás, el triste momento de acompañar su cadáver al Cementerio civil, para envolverle en la bandera roja como póstumo reconocimiento? ¡Con tantos se viene haciendo éste!...

Sé que hiero su proverbial modestia publicando estas líneas en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL (por ser el diario que acogió desinteresadamente nuestras primeras predicaciones); pero lo creo un deber, como defensor del socialismo desde sus tiempos heroicos, para llamar la atención de los militantes jóvenes.

¡Antonio Hernández! ¡Gabriel Pradal! ¡Qué magnífica estampa representativa del obrerismo manual e intelectual! ¡Qué hermosa candidatura socialista, libre de todo egoísmo, para ir al copo, de acuerdo con la de cinco republicanos prestigiosos!...

Todavía no es tarde si se pone el elio una buena voluntad. Cuando pude, en familia, dar el nombre de usted, la amargura y el desengaño me hicieron, de momento, comprender que haría el ridículo. Y salí de la Casa del Pueblo, que tantos sinsabores nos recuerda, tan dolorosamente impresionado, que para consolarme decidí hacer pública mi propuesta como justificación de que habré de ser siempre su mejor amigo, a la vez que un entusiasta defensor de los ideales que hizo usted brotar en mi alma.

Será, pues, mientras viva suyo y de la causa socialista

ANTONIO MARIN.
Almería 17-VI-931.

Veraneo

- Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos.
- Lo más sano **CORCONTE**
- Lo más fresco **CORCONTE**
- Clima más tónico **CORCONTE**
- El más sedante **CORCONTE**
- El mejor lavado de sangre **CORCONTE**
- Hotel para todas las clases con precios moderados **CORCONTE**
- Donde mejor se come **CORCONTE**
- Pedir en seguida habitaciones al Administrador.

NOTAS POLITICAS

Llegada de Pradal
Ayer tarde, en automovil, llegó procedente de Madrid el candidato a la Diputación a Cortes por el partido socialista, nuestro paisano el arquitecto don Gabriel Pradal Gómez, acompañado de su familia.

Fué recibido por numerosos amigos.

Otro candidato
Por conducto autorizado sabemos que presentará su candidatura por Almería, con el carácter de socialista independiente, el ingeniero naval don Salvador Torres Cartas.

Viajes aplazados
Por encontrarse algo delicado de salud, no vendrá por ahora a nuestra capital, el ministro de Ins-

trucción pública don Marciano Domingo que estaba anunciada su llegada para hoy.

Tampoco llegará hoy el Director de Obras públicas don José Salmerón García, esperándose que lo haga el martes o miércoles de la semana próxima, precedente de Murcia.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS



“Boletín Oficial”

- Extracto del correspondiente al día 16:
- Recepción definitiva de las obras de acopio de la carretera de la Estación de Vilches a Almería.
- Películas que han sido autorizadas su proyección.
- Relación de señores que han sido nombrados Jueces y Fiscales Municipales para esta provincia.
- Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Alsedúx, Castro de Filabres, Ojula de Castro, Armuña de Almanzo, Fines y Huércal de Almería.
- Continuación del Reglamento provisional, rectificado, para la ejecución de la Ley de Montes de 24 de Junio de 1908, sobre repoblación y conservación de montes.

DIA 17
Solicitud de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, para establecer una línea eléctrica desde Jaravia hasta Aguilas (Murcia)

- Edicto del Juzgado de Marina de Cádiz.
- Edictos de las Juntas Municipales del Censo electoral de Pulpi, Vera, Antas, Alicún, Fondón, Turrillas, Alcudia, Arboleas, Utrácal y Baires.
- Distribución de fondos de la Diputación provincial para el actual mes.
- Edictos de los Ayuntamientos de Abrucena y Dalias.
- Registros militares aprobados por el señor Gobernador civil.
- Continuación del Reglamento provincial para la ejecución de la Ley de Montes.
- Sección no oficial.

LOS PANADEROS
¿ANUNCIO DE HUELGA?

Hay anunciado otro conflicto en nuestra capital, que por cualquier medio las autoridades deben evitarlo.

La Sociedad de obreros panaderos ha comunicado al Gobernador civil, que si los patronos no accedían a las peticiones que se les tienen hechas, tomarían medidas contundentes en el plazo de 24 horas, suponiéndose, que será de declarar la huelga en esa fecha.

Recordamos que hace varios días se hizo un escándalo a presencia de los patronos y obreros panaderos, comprobándose que los primeros no podían acceder a las peticiones de los segundos por serles imposible, y en caso contrario subir el precio del pan.

Cuando ya se creía solucionado el conflicto, se ve que este no ha cesado, en vista de lo que manifiestan los obreros panaderos con fecha de anteayer.

Como se vé, comprobado por el escándalo que los patronos al subir los jornales de los obreros tienen que hacerlo también del precio del pan, el vecindario es el que se perjudicaría, sobre todo las clases pobres.

La Comisión de Abastos municipal, en reunión celebrada anteayer, acordó no acceder a la subida del precio del pan.

Esperamos que, como decimos antes, las autoridades tomen las medidas correspondientes en beneficio del vecindario, para que éste no sufra las graves consecuencias de la falta de pan.

Asociación de Aparejadores de Almería

En virtud de lo que dispone el decreto del Gobierno provisional de la República, correspondiente al Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 25 de mayo último, para la rectificación del censo electoral social, esta Asociación, inspirada en las nuevas corrientes sociales, pone en conocimiento de todos los que en esta provincia y capital ostentan el título de Aparejador la referida disposición, y les ruega tengan la bondad de indicarnos su nombre y domicilio para completar el referido censo profesional. Al mismo tiempo, si desea pertenecer a esta Asociación puede participárnoslo, con lo cual favorecerá los altos intereses de la profesión.

Pueden dirigir la correspondencia al domicilio del señor Secretario, calle de Luchana, número 9, Almería, antes del día 23 del corriente mes.

Almería, 17 de Junio de 1931.
—El Secretario, J. LOPEZ HERNANDEZ.

José M.^a Rodríguez del Valle
MEDICO - CIRUJANO
Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJO, DERECHA
TELEFONO 4-2-0
CONSULTA: de 2 a 4.

Reparación de motores eléctricos
CONDE OFALIA 24. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 19

Azaña y los periodistas

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha recibido esta mañana a los periodistas, con los que habló largo rato.

Nos dijo que estaba ocupándose con detenimiento de la revisión de los ascensos de militares por méritos de guerra, especialmente de aquellos que fueron concedidos por el Gobierno de la Dictadura, apesar de ser derogados por el Consejo Supremo.

Añadió que había enviado a su compañero el ministro de Justicia señor De los Ríos, los nombramientos del personal auxiliar de la Sala de Justicia del Supremo.

También nos manifestó que al Consejo que se celebre el martes de la semana próxima, llevará la reorganización completa de los servicios de Aviación, incluso la creación de las Academias y las plantillas de distribución de las fuerzas aéreas.

Igualmente llevará al Consejo la reorganización de los estudios militares.

Terminó el señor Azaña diciéndonos que había suspendido el viaje que tenía proyectado a Segovia para asistir a la entrega de la bandera a los alumnos de aquella Academia, pues únicamente irá a Avila de propaganda electoral.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, también conversó hoy con los periodistas.

Les expresó el deseo de que el incidente que ayer tuvieron con el ministro señor Prieto en el ministerio de Hacienda, sea solucionado satisfactoriamente, pues el Gobierno provisional no quiere que se enfade la Prensa.

Estado de enfermos

El diestro Gitanillo de Triana, se encuentra en el mismo estado de gravedad.

El también diestro Félix Rodríguez se halla mejorado.

Y Cagancho, se encuentra casi restablecido.

Llegada de un Gobernador

Ha llegado hoy a Madrid el Gobernador civil de Barcelona señor Esplá.

A poco de llegar celebró conferencias con el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora y con el ministro de la Gobernación señor Maura.

Peticiones.-Informaciones

Al señor Largo Caballero le ha visitado hoy una comisión de agricultores de Andalucía para hablarle de la cuestión de los trigos.

El citado ministro ha dicho que estaba resuelto el conflicto minero de La Carolina (Jaén), y que el delegado de Trabajo de Cádiz le había informado del paro de numerosos obreros por la competencia que le hacen los portugueses.

Le ordenó el señor Largo Caballero al delegado que se hiciera cumplir lo relativo a los obreros extranjeros.

Sobre incidentes con los periodistas

Al regresar el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, del mitin al que asistió en Córdoba, se enteró del incidente ocurrido ayer entre los periodistas y el secretario particular del señor Alcalá Zamora.

El señor Sánchez Guerra cuando recibió a los periodistas le quitó importancia al incidente, atribuyéndolo a falta de flexibilidad del secretario particular.

Anunció que el señor Alcalá Zamora recibirá mañana a los periodistas.

Lo que dijo Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, en la conferencia celebrada con el Gobernador civil de Barcelona señor Esplá, éste le comunicó sus impresiones sobre aquella provincia, que son afortunadamente satisfactorias.

También dijo el señor Maura, refiriéndose a las elecciones próximas, que aunque otra cosa crean algunos, la lucha será durísima.

El señor Maura cree que el viaje del ministro de Estado a Barcelona, revestirá gran importancia.

El Cardenal Segura, a Roma

El Cardenal Primado, doctor Segura, se trasladará de un momento a otro, a un convento francés de la vecina República.

Desde Francia, el Cardenal Segura marchará a Roma pasados pocos días.

Los periodistas se abstienen

Los periodistas que hacen la información cotidiana del ministerio de Hacienda, se abstuvieron hoy de concurrir a dicho departamento ministerial por el incidente ocurrido ayer con los representantes de la prensa.

El plan Callejo

El subsecretario de Instrucción pública, conversando con los reporters, les dijo que la sección de Institutos del ministerio del ramo, informó ya acerca de la adaptación del plan Callejo al próximo curso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

En breve se publicará el decreto sobre el asunto, con la antelación debida para facilitar la labor docente.

Los estudiantes de Medicina

Visitaron al subsecretario de Instrucción pública, en su despacho oficial, los estudiantes de Medicina de la Facultad madrileña, para pedirle que se proceda con benevolencia en los exámenes.

Otros asuntos de Instrucción pública

El subsecretario de Instrucción pública conferenció esta mañana con el decano de la Universidad Central, recomendándole que en lugar de examinar los auxiliares de Facultades, examinen los propios catedráticos.

Así habrá mayor flexibilidad

y comprensión absoluta, por el contacto habitual entre profesores y alumnos, de los conocimientos y aptitudes de estos últimos.

Plazas de auxiliares

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para cubrir mediante oposición, 28 plazas de auxiliares de los servicios centrales y provinciales del ministerio de Fomento.

Del Consejo de anoche

El Consejo de ministros de anoche revisó extraordinaria importancia desde el punto de vista político.

Se examinó ampliamente el informe que elevó el Director general de Seguridad señor Galarza, sobre el movimiento católico vasconavarro que tan visibles demostraciones está teniendo estos días.

También se ocuparon los ministros del complot extremista.

Las impresiones que conoció el Consejo permiten asegurar que con dicho complot se perseguía obstaculizar la celebración de las elecciones para formar las Cortes Constituyentes.

El decreto del Jurado

Asimismo se trató en el Consejo de ministros de anoche del decreto del Jurado.

Contiene una importante innovación, cual es la de admitir a las mujeres que reúnan determinadas condiciones.

El proyecto de Constitución

Ha sido ultimado el proyecto de Constitución del país, del que se ha de dar cuenta a las Cortes apenas inauguren éstas sus tareas parlamentarias.

Solo falta que lo examine el pleno de la Comisión asesora. Podemos anticipar los extremos esenciales del trascendental proyecto.

El Senado tendrá facultades legislativas bastante condicionadas.

Se le reserva el derecho al veto contra los proyectos aprobados en el Congreso.

Adóptase la República unitaria.

Sin embargo, se podrán ceder algunas atribuciones a las comarcas capacitadas.

Respecto a Cataluña, se adopta en gran parte el proyecto de 1914, referente a la delegación de servicios.

También se ha tenido en cuenta el proyecto que el señor Cambó, ex ministro regionalista, redactó en 1918.

Cuando las regiones muestren por medio del voto, sus aspiraciones, se les facilitará la autonomía de muchos servicios.

En cuanto a la elección de presidente, se determina que éste lo elegirán ambas Cámaras, mediante el sistema de elección indirecta.

Respecto a las atribuciones del jefe del Estado, hubo gran discusión entre los consejeros. Algunos defendían el sistema alemán.

Otro por el contrario, defendía el sistema que rige en Norteamérica para las atribuciones presidenciales.

Después de arduo estudio y minuciosa deliberación, prevaleció el acuerdo de adoptar el sistema francés.

¿Se fugó Abd-el-Krin?

Los periódicos de hoy recogen los rumores circulados en el extranjero, principalmente en París, de que se ha fugado el célebre cabecilla moro Abd-el-Krin.

La noticia no se ha comprobado oficialmente.

Sobre la baja de la libra

El Subgobernador del Banco de España señor Figueras, ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Trataron con detenimiento lo de la baja de la libra.

De propaganda

El ministro de Justicia señor De los Ríos, ha marchado hoy a León en viaje de propaganda electoral.

Supresión y categorías

Se ha firmado hoy un decreto del ramo de Guerra, ordenando lo siguiente:

Supresión de las categorías de Consejero Togado, Intendente del Ejército, Interventor General, Inspector médico de primera clase e Inspector farmacéutico de segunda.

Las categorías más elevadas en los respectivos Cuerpos, serán: Auditor General, Intendente General e Inspector mé-

dico, asimiladas a generales de brigada y Subinspector farmacéutico asimilada a coronel.

Asamblea clausurada

Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

En las conclusiones aprobadas, se pide que sean elevadas las gratificaciones desde 10 hasta 25 por 100, reconocimiento de derechos pasivos, jurisdicción única, Dirección de Sanidad, nombramientos, sanciones y creación de un ministerio de Sanidad.

Negociaciones financieras

Hay excelentes impresiones sobre las negociaciones financieras que se realizan en París.

En breve se firmará un acuerdo entre el Banco de Francia y el de España, anticipando el primero al segundo tres millones de libras esterlinas con la garantía en oro.

Declaraciones del Gobernador de Barcelona

Esta tarde ha hecho declaraciones a un periodista, el Gobernador civil de Barcelona señor Esplá.

Le dijo éste que mañana se propone regresar a aquella capital y que ignora cuanto se dice sobre la importancia del viaje a Barcelona del señor Lerroux, pues supone que el ir solamente es de propaganda política.

Añadió que aunque se afirma de que tratará de limar asperezas, mantiene absoluta cordialidad, no esperando que ocurran incidentes durante la lucha electoral.

El Estatuto que se redactará será cordialmente, sin dificultades, pues no oyó a nadie pronunciar la palabra de separatismo.

De Provincias

Madrid, 19

Noticias de Barcelona

Las noticias que han comunicado esta noche desde Barcelona, son las siguientes:

En la votación de candidatos para Diputados de los socialistas, se cree que será designado en primer lugar el ministro señor Prieto.

—La Lliga irá a la lucha aliada con los tradicionalistas.

—El capitán general de la región señor López Ochoa, se presentará a la lucha en la capital como republicano indepen-

diente. Ha declarado que como capitán general no puede intervenir en los actos de propaganda, pero su ideario está conforme con el libro titulado «De la Dictadura a la República».

—Asegúrese que la actuación política del señor López Ochoa, obedece a oponerse a las reformas decretadas por el ministro de la Guerra señor Azaña.

—Esta madrugada, en la calle del Arco, el sargento del regimiento de Alcántara Angel Garcia, nató a tiros a su amante Teresa Sala, disparándose él otro en la barbilla y quedando en estado grave. El móvil del hecho fué porque ella se negó a reanudar las relaciones con Angel.

—Continúa la huelga de obreros agrarios.

Estado levantado

Dicen de San Sebastian, que esta mañana se reunieron las principales autoridades, acordando levantar el estado de guerra en aquella provincia por reinar completa tranquilidad.

Asamblea agraria.—Conclusiones acordadas

En Sevilla se ha celebrado la Asamblea Agraria que había anunciado.

Se pronunciaron varios discursos, afirmándose en ellos que las pérdidas de los cereales y olivos en la última cosecha representan 500 millones y que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, hubo 600.000 obreros parados.

Se votaron las conclusiones, que fueron: señalar la tasa del trigo, en 50 pesetas cada quintal, supresión del reparto de obreros y la implantación del crédito territorial.

Los comisionados de la Asamblea entregaron dichas conclusiones al Gobernador civil, discutiéndose aquellas ampliamente.

Intensos terremotos.—Alarma

Dice de Murcia, que a las

9:30 de hoy se ha sentido en aquella capital y su término, un intenso terremoto de Norte a Sur.

Varios minutos después se oyó otra trapidación, rompiéndose muchos cristales de las viviendas.

En la capital y en los pueblos cercanos se apoderó gran pánico del vecindario, evacuando éste las casas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Expulsión de las Ordenes

En el Ayuntamiento de Avila, a propuesta de los concejales socialistas, se ha acordado por gran mayoría de votos, solicitar del Gobierno la expulsión de España de todas las Ordenes Religiosas.

No se presenta

Dicen de Huelva que el ex ministro señor Burgos y Mazo, ha manifestado que no puede presentar su candidatura para Diputado a Cortes y que si lo eligieran, aunque desearía renunciar el acta, cree que tiene la obligación de defender los intereses de los electores.

BOLSA

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	62'50
Id. 5 ^o amortizable...	76'00
Idem 4 ^o idem...	00'00
Banco de España...	510'00
Español de Crédito...	243'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	200'00
Londres...	51'60
París...	41'55
Dólares...	10'05

PERPEN.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enríquel R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

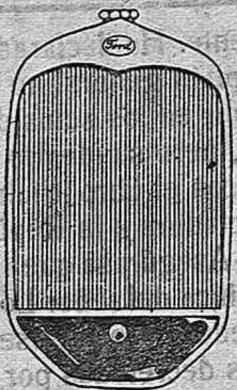
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

No trate de corregir
a los ingenieros

Ford



C-4
PARA FORD MODELO A



CHAMPION

es la bujía que después de muchos ensayos y comparaciones eligieron para equipar este coche, y CHAMPION es la bujía que les hace funcionar mejor y con mayor economía.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Inscrito inpuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe 44; Romero, Plaza San Pedro 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispcrberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Ramón, Car. etera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento.

Número de ocho páginas

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Crán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orá, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46